

CPA & ASOCIADOS S.A.
CONTADORES Y AUDITORES
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO CARLOS PAREDES ASOCIADOS CPA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de mayo de 2018, siendo las once horas con siete minutos, en el domicilio principal de la Compañía, Av. Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, Oficina 218, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas: Dr. Carlos Alberto Paredes Torres, propietario de 208 acciones que representa el 66% del capital social y el Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes, propietario de 272 acciones que representa el 34% del capital. Se constata el quórum del 100% del capital social.

Preside la Junta el Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes, en calidad de Presidente. Toma la palabra el señor Presidente, procede a dar lectura a la Convocatoria de Junta General y manifiesta, siendo las quince horas con siete minutos, venimos a reunir la Junta convocada para el día de hoy. La Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas del Consorcio Carlos Paredes y Asociados de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía al tener la Ley de Compañías en su artículo 286 se convoca a los señores accionistas de la Compañía Consorcio Carlos Paredes Asociados CPA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes veinte y ocho de mayo de 2018 a las quince horas p.m., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N21-147 y Vicente Ramón Roca, Edificio Río Amazonas Segundo piso, Oficina 218, con el objeto de conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.
5. Nombramiento del comisario principal para el año 2018.

Se convoca de manera especial al Sr. Patricio Villacres, Comisario de la Compañía, los balances, cuentas, informes y demás documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía. Quito 21 de mayo de 2018. Dr. Carlos Paredes, Gerente General.

Habiendo dado lectura a la Convocatoria, el Sr. Presidente mociona como secretaria Ad-hoc a la Sra. Janina Sánchez, quienes podrán al señor Gerente su opinión.

Dr. Carlos Paredes, yo estoy de acuerdo y también mociono y apruebo que la Sra. Janina Sánchez sea la secretaria Ad-hoc de esta Junta.

El señor Presidente solicita se proceda con el Punto uno de la convocatoria y se constata el quórum del 100%.

La Sra. Janina Sánchez da lectura al porcentaje de acciones de cada uno de los socios de la Compañía Consorcio Carlos Paredes.

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NOMBRE	PORCENTAJE
PAREDES TORRES	SUJERTO	PASADO	ACCIONES	
CARLOS ALBERTO	USD 8028.00	USD 8028.00	208	66%
JORGE ALBERTO	USD 3272.00	USD 3272.00	272	34%
PONCE PAREDES				
TOTAL	USD 11300.00	USD 11300.00	480	100%

El Sr. Presidente procede a verificar las acciones de los dos Accionistas que se encuentran presentes en la Junta, los dos Accionistas presentes suman el 100% que es la totalidad.

Se da paso a la discusión del Punto Dos de la convocatoria para lo cual el Dr. Carlos Paredes Gerente General de la compañía procede a dar su informe de Gerente General y Representante Legal.

El Sr. Presidente pone a consideración la aprobación del Informe del Gerente General salvando el voto del Gerente que es además socio. Para lo cual el Sr. Jorge Ponce mociona que por su parte está aprobado.

Se trata el Tercer Punto de la convocatoria por lo que se da lectura al informe de Comisario y en vista de la ausencia del Sr. Comisario se procede a leer una carta que ha hecho llegar el Sr. Patricio Villacres, el Sr. Presidente pregunta si existe la debida justificación y se da lectura a la carta de excusa del Comisario. El Sr. Presidente pone a consideración al conocimiento y aprobación sobre el informe del Comisario. Por lo que, los socios aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se procede a tratar el Cuarto Punto que se refiere al conocimiento y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017, el Sr. Gerente General presenta los Balances del Consorcio Carlos Paredes Asociados CPA S.A. al 31 de Diciembre de 2017.

El Sr. Presidente pone a consideración salvando el voto del señor Gerente que es el Administrador de los estados financieros. El Sr. Jorge Ponce está de acuerdo con los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

A continuación, se trata el Quinto Punto del orden del día y se da paso al nombramiento del Comisario para el año 2018 y el Dr. Carlos Paredes mociona al Comisario actual, el Sr. Patricio Villacres. El Sr. Jorge Ponce está de acuerdo con la moción y queda poseyendo en calidad de Comisario de la Compañía.

Concluida la Junta se concede un receso para, que sea redactada la presente acta, la misma que, una vez reanudada se da lectura por Secretaría, aprobándose totalmente y sin observación. Se levanta la sesión a las dieciséis con treinta minutos.

Para constancia firman:



Sr. Jorge Alberto Ponce Paredes
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Dr. Carlos Alberto Paredes Torres
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



Sra. Janina del Rocío Sánchez Pendola
SECRETARIA AD-HOC